EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI | PRECIO DE SUSCRIPCION: En la capital, un mes. . . 1 peseta. Fuera, trimestre. . . . . . 4 — Número suelto, 5 céntimos | Viernes 20 de Marzo de 1903 — Teléfono núm. 6 | PUNTO DE SUSCRIPCION: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 6.046

PROFESORA DE SOLFEO Y PIANO

M.ª del Pilar Fernández R. Hontiyuelo

participa al público que habiendo terminado su carrera en el Conservatorio, desde hoy abre su academia de música en la

Calle Mayor pral., 184

EXPOSICION Y VENTA DE MUEBLES

de

Felipe Robles

Invita á su numerosa clientela á que visite su nuevo establecimiento; seguro de que nadie quedará pesaroso de venir y ver las actuales existencias; algo hallará que llene sus deseos, hay mucho y bueno para elegir;

Precios muy baratos

Don Sancho 1, 3 y 5

—

PIANOS

Se venden á plazos y al contado de las marcas Montano, Estela, Vidal, Marassati y otras varias.

Don Sancho 1, 3 y 5

En el único establecimiento en Palencia de

Papeles pintados

se ha recibido un hermoso y variado surtido, tanto en los papeles de precio como en los baratos. Bonitos y variados gustos y clases superiores, precios arreglados.

Julián Alonso

Calle Mayor pral., núm 33.

Compañía Arrendataria de tabacos

Anunciadas en la *Gaceta* del 14 del corriente las oposiciones para proveer 60 plazas en el cuerpo Administrativo de esta Compañía *los que se verificarán en Mayo próximo*; desde esta fecha se da principio á una preparación completa extraordinaria á cargo de un funcionario de la Tabacalera y un jefe de negociado en Hacienda, en la Academia Teórico Práctico, Mayor pral., 142 entresuelo.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Matías Lanchares, calle Mayor principal, núm. 218, á 40 céntimos litro.

VACUNACIÓN

Con linfa fresca de Ternera Suiza

Todos los días de 11 á 12.—Cestilla, 15.

Roque Santa Cruz

También vá á domicilio

Potpourri ó 500 cabos sueltos

(Continuación)

Leo ó he leido que:

Remolacha forragera, raiz que come con gran avidez el ganado y requiere terrenos frescos, profundos y fértiles ó bien abonados. Se siembran de Marzo á Mayo 4 kilos por hectárea, prefiriendo las variedades tituladas: muy grande encarnada, redonda amarilla, grande blanca, dissette de Alemania, Manonoth y jaune Tankard.

A. *Serradilla*, que da forrage de buena calidad para el ganado lanar, vegeta en terrenos arenosos y secos y se siembra en cantidad de 30 kilos por hectarea.

P. *Sulla*, que se da bien en climas cálidos resiste mucho la sequía y requiere igual cultivo que la esparceta. Se siembran 20 kilos por hectárea de semillas sin cáscara.

P. Teorinta, que solo da resultado en climas muy cálidos y terrenos superiores y se siembra en Abril y Mayo.

P. *Trebol rojo é violeta*, que es uno de los mejores forrajes para terrenos frescos ó de regadio y se siembra en Marzo ó Abril á razón de 20 kilos por hectárea.

A. *Trebol encarnado*, que prospera en cualquier terreno prefiriendo los sueltos y se siembra en Agosto y Septiembre á razón de 25 kilos por hectárea.

Trebol rastrero ó enano, que da buen pasto en cualquier terreno, es apropósito para mezclado con otras forrageras y se siembran 12 kilos por hectárea.

Trebol de las arenas, excelente forrage, que se da bien en terrenos elevados y secos y se siembran 6 kilos por hectárea.

Zanahoria grande amarilla, raiz forragera que exige terrenos sustanciosos, sueltos y profundos y se siembra en Julio y Agosto á razón de 4 kilos por hectarea.

Zanahoria grande blanca, que es mas propia para climas frios y se siembra de Marzo á Mayo en cantidad de 4 kilos por hectárea.

120. Siendo convenientísimo crear praderas artificiales anuales ó perennes para poder sostener numerosa ganadería, es lo procedente que los agricultores se provean de simiente de las indicadas plantas forrajeras que más resultado dén en las tierras que dediquen á ellas; y en caso de duda que hagan ensayos con ellas en pequeñas parcelas.

Tengan en cuenta que los abonos minerales fomentan su desarrollo acentuadamente.

En los establecimientos *ad hoc*, como el de los Campos Eliseos de Lérida y otros, pueden proveerse de simiente de las indicadas plantas, haciendo los pedidos oportunamente ó con la conveniente anticipación. (1)

121. Conviene que se asocien los agricultores para la adquisición y trasporte de los abonos minerales por vagones de 6, 7 ó 10 toneladas, según la línea férrea, puesto que las tarifas conceden en este caso importantes rebajas.

Así lo practican los asociados labradores de Villacarralón de Campos, y por eso les han resultado las primeras materias á los siguientes precios, según me ha indicado hace pocos días el presidente de aquella Sociedad D. Justo Pardo:

Nitrato de sosa. . . .	á 35,25	ptas.	quintal
Superfosfato de Cal. .	á 11'75	id.	id.
Sulfato amónico. . .	á 44,95	id.	id.
Cloruro potásico. . .	á 32,00	id.	id.

Y exigen el previo análisis de estas materias.

122. Una cartilla agrícola recomienda que la proporción de cada primera materia por cada 100 partes ó cada 100 kilos de abonos minerales que se hayan de aplicar al terreno oportunamente sea:

En las plantas forrajeras de

100 {
- 15 kilos de sulfato amónico ó de nitrato de sosa.
- 25 de superfosfato de 13 por 100 de ácido fosfórico.
- 25 de sulfato de potasa de 50 por 100 de potasa.
- 5 de sulfato de hierro (caparrosa verde)

Lo cual quiere decir que si por ejemplo á una hectárea conviene aplicarla 500, 600, 700, 800, 900 ó 1000 kilos de esta fórmula, habrá que multiplicar las indicadas cantidades por 5, 6, 7, 8, 9 ó 10; y la misma multiplicación debe hacerse en las siguientes fórmulas, cuyas mayores ó menores cantidades aconsejables dependen de multitud de circunstancias.

(1) A fin de que los agricultores saquen el mayor provecho posible de estos cabos sueltos agrícolas, sería conveniente no solo que conserven los números de EL DIARIO PALENTINO, en que se van publicando, sino que hicieran porque sus hijos los diesen á la memoria para ponerlos en practica oportunamente. Los demás periódicos prestarían también un servicio á la agricultura si reprodujesen muchos de estos cabos en sustitución de otros asuntos de escaso ó nulo interés social.

B. MAÑUECO.

(Se continuará)

INFORMACION POSTAL

Madrid 19 de Marzo 1903

Sr. Director

La nota oficiosa del Consejo de ayer solo relata con alguna extensión la parte referente á la ponencia del Instituto del Trabajo, de cuyas bases suponemos enterados á esos lectores por los extractos telegráficos y los periódicos de esta capital.

De lo no consignado en la nota, daremos una sucinta idea.

Comenzó el Consejo, haciendo el señor Villaverde la manifestación, que anticipamos en una de nuestras crónicas recientes, de que la conveniencia de una política seria y formal exigia no publicar el decreto de disolución hasta conocer el ministro de Hacienda las cifras concretas de todos los presupuestos parciales.

El Consejo mostró su conformidad.

El ministro de Marina anunció que mañana enviaría su presupuesto ultimado al de Hacienda, que hizo un gesto de disgusto al oir que la cifra del mismo asciende próximamente á 50 millones de pesetas.

El Sr. Maura manifestó que estaba poniéndose ya en limpio el presupuesto de Gobernación y el marqués de Vadillo se expresó en parecidos términos.

El ministro de la Guerra recordó que los veintiun días que ha estado enfermo han retrasado sus trabajos en la confección del presupuesto, y que aún cuando apresurándolos cuanto pueda, quizás no esté terminado hasta el día 25.

El ministro de Hacianda puso empeño en conocer cual sería la cifra total, contestando el general Linares que él mismo la ignoraba pues los trabajos que hace los envía á la Intendencia del ministerio, y allí es donde se deducen las cifras.

Los señores Silvela y Sánchez de Toca convinieron en tener hoy una entrevista para ver si cabría reducir algo las partidas del presupuesto de Marina, aunque no es cosa muy facil, pues sabemos que su autor desea dotar cumplidamente todos los servicios de su departamento.

Otro asunto ocupó gran parte del Consejo, y del cual se hizo una ligera alusión en la nota oficiosa.

Nos referimos á la cuestión de los capitanes de puerto y al informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

A propuesta del Sr. Sánchez Toca quedaron aprobadas dos Reales órdenes.

Una se ha publicado en la *Gaceta* de hoy y en ella, como contestación al referido informe, se establece la doctrina de que actos como el realizado por aquéllos oficiales, y todos los análogos que puedan llevar á cabo individuos de cualquier instituto armado, estarán considerados como de manifiesta indisciplina, pues no otra cosa es el protestar mediante instancias dirigidas al rey, de disposiciones aprobadas por el propio monarca y que han causado, por consiguiente, estado.

Lo segunda Real orden, que ha sido comunicada reservadamente á los capitanes generales de los departamentos marítimos, consigna la penalidad que se impone á los capitanes de puerto que elevaron las instancias contra el decreto sobre derechos de practicaje, y al general Morgado que las cursó como jefe interino del departamento del Ferrol.

Esto, como se verá, es la confirmación de lo que sobre el asunto hemos anticipado, y demuestra que no andábamos descaminados al asegurar el lunes que el ministro de Marina pensaba destituir al general Morgado.

—

¿Qué pasa en Valencia?

Así se preguntan estos días los que tienen allí afectos ó intereses. Así dicen los que ven que no llegan telegramas ni telefonemas de aquella culta ciudad. Así puedo preguntarme yo al ver que no se permite trasmitir noticias en las varias conferencias que diariamente celebra esta Agencia con la ciudad del Turia.

Es más, un despacho telefónico que se nos trasmitió anoche y que debía tener 47 palabras quedó reducido á *cinco* por obra y gracia de la censura rígida que allí funciona, cual si estuviéramos al borde de un abismo, ó ardiera Valencia en formidable revolución...

Por fortuna, no ha ardido nada y no arderán esta noche las simbólicas hogueras que desde tiempo inmemorial constituyen las *fallas*.

¿Quién no ha oido hablar de esa fiesta típica, descrita por novelistas de fama y escritores brillantes?

Sobre un tablado más ó menos lujoso, pero artístico en la mayoría de los casos, se alzan grupos alegóricos al suceso político de actualidad, al asunto que ha sido objeto de *comidillas*, en la ciudad ó en el barrio....

¿Será alguna de esas fallas la que haya ocasionado incidentes que no puedan trasmitir el teléfono ni el telégrafo?

Ya nos lo dirá el correo, hasta el cual no llega la previa censura.

¡Después de todo, muchas veces llegan las noticias más pronto dentro de la valija de correos que á través de los hilos!

—

La fiesta del día, una de las más animadas del año, ha hecho que estén casi desiertos los círculos políticos y que en cambio hayan menudeado las visitas y felicitaciones á los Pepes y Pepas.

Entre los personajes políticos que llevan ese nombre, figuran López Domínguez, Canalejas, Muro, Ezquerdo y Sánchez Guerra.

Todos ellos han sido muy visisados por sus amigos.

Mencheta.

A través de la frontera

Las escuelas

Todo lo que está relacionado con la instrucción merece la atención general.

En un país, como el nuestro, en donde abundan los analfabetos y no figuramos desgraciadamente en las primeras filas de los países instruidos, no estará de más dar á conocer el grado de perfeccionamiento que la enseñanza ha alcanzado en otras partes.

El trabajo nos lo da hecho un ilustrado colega de París que se ocupa detenidamente de las escuelas que existen en Boston, población americana de mucha importancia y bastante conocida.

Existen allí nada menos que seiscientas escuelas, grandes y pequeñas, de pobres y de ricos.

Una de las que hay dedicadas á la enseñanza de la mujer se titula «Women'Educational and Industrial Unión» y tiene por objeto enseñar el medio honrado de ganarse la vida una mujer.

Las hay de todas edades y castas; negras dedicadas al dibujo, jóvenes que pintan ó bordan ó cortan en el departamento llamado de artes industriales pero todas pagando sus estudios, unos 150 francos, para obtener al cabo de un año el certificado de aptitud.

El segundo departamento es el destinado á la venta de los trabajos hechos en casa y expuestos en una especie de almacen público en el que menudean las transacciones.

La tercera pieza de La Unión es la de provisiones de boca.

La escuela recibe y vende las confituras, pasteles y conservas que las mujeres, con ayuda de su familia, han preparado en su casa.

Las ventas se elevaron el año último á la respetable suma de 200.000 francos.

M.C.D.2022

Es decir, que la mujer paga por su enseñanza, pero luego cobra, porque trabaja y se le facilitan medios para poder dar salida á lo que ha fabricado, merced á sus estudios.

No puede ser mas humanitaria la obra ni más honrosa para la mujer.

La trata de blancas es casi desconocida en Boston.

Otra escuela femenina no menos necesaria y productiva es la de cocina.

A Bostón llegan continuamente muchachas irlandesas sin oficio ni beneficio.

Pues en esa academia se las enseña en un mes á guisar, á servir una mesa, á presentarse en sociedad.

No es ese el único fin del instituto; enseña también á las chicas de la clase media el importante arte de la economía casera y es un placer contemplar á las gentiles muchachas, futuras madres de familia, con cuanto entusiasmo se dedican al estudio de tan imprescindible ciencia.

A la escuela van generalmente cuando ya están pedidas por los novios y su instrucción es rapida, pero provechosa.

Las lecciones se dividen en pequeños cursos: en el primero aprenden á encender la lumbre, hacer uso del horno, cocer patatas y huevos, tostar el pan, filtrar el café y hacer la sopa y otras cosas tan sencillas y rudimentarias.

El segundo y tercero son para la cocina más complicada; el cuarto para los platos delicados y toda clase de postres y en el quinto aprenden á servir la mesa, porque para mandar hay que saber ejecutar.

En el último curso se les enseña la cocina para los enfermos, asunto no tan sencillo como á primera vista parece.

La mujer sale de esa academia completamente instruida de los asuntos domésticos y es generalmente una buena madre de familia.

Y dejando para otro día detalles de varias escuelas tan útiles como éstas, solo se nos ocurre exclamar:

¡Qué falta nos está haciendo una enseñanza semejante en España!

¡Y qué facil nos sería implantarla y cuántos beneficios reportaría!

Reyes.

Otro manifiesto

La Cámara Agrícola de Barbastro

La Cámara agrícola del alto Aragón, establecida en Barbastro, ha dirigido un manifiesto al país, redactado por el ilustre publicista D. Joaquín Costa, en el que, juzgando la política general en nuestra patria durante los últimos años y patentizando los repetidos desengaños que las clases productoras han recibido de los partidos gobernantes, vuelven los manifestantes la mirada al campo republicano como último refugio donde pretenden encontrar apoyo para la magna obra de la regeneración nacional.

La amargura que la ineficacia de anteriores direcciones dejó en el ánimo de los firmantes del manifiesto, se manifiesta al ingresar en la comunión republicana con una frase de desconfianza pesimista, estampada al final del documento: «Si también esta apelación nuestra se frustrase, ¡que Dios se apiade de España!»

El manifiesto que nos ocupa es muy extenso. Procuraremos extractarlo.

Empieza recordando frases de Silvela, de Maura, de Canalejas, pronunciadas en el Parlamento, en las que se expresa el divorcio entre el país y sus gobiernos, el fracaso de los partidos.

Para reconciliar al gobierno con los gobernados hay que seguir el ejemplo de Francia en 1870: que los culpables se vayan ó que sean arrojados.

Recuerda las campañas iniciadas por la Cámara Agrícola de Barbastro, para lograr la renovación de los partidos políticos.

Nada de lo que se pedía ha hecho el Estado en los cuatro años trascurridos desde que en 1898 inició la Camara aquella campaña. La última esperanza, que era el Sr. Maura, al declarar la necesidad del gobierno revolucionario, se ha desvanecido, viéndosele declarar como gobernante la imposibilidad de acometer tan magna y necesaria empresa.

La monarquía constitucional, según el Manifiesto, no ha creado un régimen parlamentario sano y ha carecido de verdaderos estadistas que supieran gobernar y sustentar el grave peso de la corona, y por eso es impotente para contener la decadencia de la nación.

Ni el carlismo, ni el federalismo encajan en la estructura especial de la nación. El único partido en que puede refugiarse la entidad que dirige el Manifiesto para no incurrir en el reproche que se ha dirigido á las clases neutras por su alejamiento de la vida pública, es el republicano.

«He aquí—dice—por qué, sin salirnos de nuestro campo, sin abandonar nuestra posición de neutrales, volvemos la vista al lado de los republicanos, como antes la volvimos en vano, con la Liga Nacional de Productores, del lado de los monárquicos, por su calidad de poseedores, y la habíamos vuelto antes, no menos inútilmente, del lado de las clases neutras. No por la república, sino por España. No contra la monarquía, sino contra su hado. Monarquía ó república era para esta Cámara lo de menos; lo de más es que Africa sigue tirando de nosotros, españoles, y alejándonos cada día más del mundo europeo; que es de suprema urgencia cortar las amarras, y que hemos desesperado ya de que lo hagan ahora que está acabando de hacerse imposible aquellos que no supieron ó que no pudieron hacerlo en los últimos cinco, en los últimos treinta años, cuando acaso no se requerían todavía taumaturgos.»

Firman el manifiesto los señores siguientes: El presidente, Vicente Plana, hacendado y agricultor.—El vicepresidente, Pedro Aznar, hacendado y del comercio, presidente del Sindicato de regantes.—El tesorero, Santiago Gómez, médico y agricultor.—Los vocales: Modesto Fantova, industrial y agricultor.—Ricardo Laclaustra, propietario y agricultor.—Pascual Pueyo, agricultor.—José Cosculluela, propietario y agricultor.—Emilio Pueyo, comerciante y agricultor.—Constantino Marro, fabricante y propietario.—Manuel Marraco, agricultor é industrial y presidente de un Sindicato de regantes.—Marcelino Gambón, agricultor y propietario, presidente de la Liga de contribuyentes de Ribagorza.—Pedro Lagüens, comerciante.—Antonio López, agricultor.—Faustino Priante, fabricante y propietario.—Vicente Solano, agricultor y propietario.—Antonio Rivera, comerciante.—Joaquín Espluga Laborda, agricultor.—Jaime Buera, médico y agricultor.—Feliciano Carrera, industrial.—Joaquín Espluga Pueyo, agricultor.—El secretario, Mariano Molina, hacendado, industrial y del comercio.

LOS CAMBIOS Y EL SINDICATO DE FRANCOS

En un colega leemos las siguientes noticias, que no dejan de ser curiosas, acerca del problema de los cambios y el Sindicato de los francos:

«Decir que el Sindicato de los francos no ha obtenido resultado alguno, es una inexactitud; hay que dejar hacer á los agiotistas interesados en el alza del precio de los francos; pero esto es solo momentáneo

A pesar de que algunos elementos hostiles en principio á la creación del Sindicato, buscaron y buscan paralizar su acción, el Sindicato ha sostenido la baja del cambio y ha podido, durante el corto plazo que viene funcionando desde su fundación, comprar 10 millones 700.000 francos oro al tipo medio de 32,15 por 100, cuando los agiotistas los cotizaban á 33,60 y 34,25 en Madrid.

Hoy el Sindicato tiene con qué pagar todos sus gastos hasta el próximo Junio, y ha decidido cesar en sus compras de francos y rechazar todas las ofertas que no sean hechas al tipo máximo de 31 por 100.

Esto contribuirá inmediatamente á la baja; pero fuera de esto, los francos descenderán pronto á causa de la influencia de extranjeros que vengan á España para las ferias de Sevilla y asistir al Congreso médico.

Todas estas causas reunidas han de hacer que las ofertas sobrepasen con mucho á las demandas, lo que ha de producir una baja grande de los francos.

Indiscutiblemente, no puede acusarse al ministro de Hacienda, Sr. Villaverde, de haber creado una institución inútil, ni tampoco de haber hecho fracasar al Sindicato.

Por los resultados obtenidos, se puede esperar del Sindicato grandes y excelentes resultados si funciona lógica y seriamente.

Añadamos, en fin, que el Sindicato tiene en París un crédito de 50 millones oro, que está todavía intacto.»

Instituto del Trabajo

El Consejo ha aprobado la ponencia de los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia y Obras públicas relacionada con la política del Gobierno en las cuestiones sociales.

Las bases aprobadas son las siguientes:

1.ª Se establecerá un Instituto de Reformas sociales en el ministerio de la Gobernación, encargada de preparar la legislación del trabajo en su más amplio sentido; cuidar de su ejecución, organizando para ello los necesarios servicios de inspección y estadística, y favorecer la acción social en beneficio de la mejora ó bienestar de las clases obreras.

2.ª El Instituto se compondrá de 30 individuos: 18 de ellos serán de libre elección del Gobierno; de los doce restantes serán elegidos, en la forma que preceptúe el Real decreto, seis por el elemento patronal y seis por la clase obrera, ambos en la proporción de tres representantes de la gran industria, uno de la pequeña industria y dos de la clase agrícola.

3.ª Se dividirá el Instituto en tres secciones, afectas, respectivamente, al ministerio de la Gobernación para los asuntos relacionados con la Policía y Orden público; al de Gracia y Justicia para aquéllos de carácter esencialmente jurídico, y, por último, al ministerio de Agricultura si se trata de funciones de la Administración pública concernientes á las relaciones económico-sociales.

Formará parte de las dos primeras secciones el subsecretario del respectivo ministerio, y de la tercera el director general de Agricultura.

4.ª Corresponderá á un reducido Consejo de dirección la del Instituto con arreglo al Real decreto orgánico, así en lo que respecta á las funciones consultivas como á las de carácter ejecutivo que le estén confiadas.

Dicho Consejo cuidará de la relación entre las secciones, por razón de la especial naturaleza de los trabajos que les encomienden los respectivos ministerios.

5.ª La preparación de informes especiales, inspección de establecimientos fabriles, formación de la estadística, envío de Comisiones de estudio de instituciones sociales, asistencia á Congresos y demás trabajos propios del Instituto, serán remunerados con gratificaciones é indemnizaciones proporcionadas á su índole é importancia en la forma que determinen el Real decreto orgánico y reglamento del Instituto de Reformas sociales.

Para atender á estos gastos, se le asignará en el primer ejercicio anual la cantidad de 150.000 pesetas.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

EXAMEN DE INGRESO

De Real orden del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto lo siguiente:

«1.º Que pueda admitirse á examen de ingreso en los ordinarios á todos los alumnos que cumplan los diez años dentro del natural en que hayan de comenzar sus estudios, sea en la enseñanza oficial, sea en la colegiada, entendiéndose este examen como anticipo del que habrían de sufrir en Septiembre, y por tanto, sin opción á otro segundo en caso de suspenso, y no admitiéndose solicitud alguna de dispensa de edad pasado el 31 de Diciembre, en que termina el plazo.

2.º Que se admita igualmente á examen de ingreso y á matrícula y examen de asignaturas en la convocatoria de Septiembre, solicitándolo dentro del plazo marcado al efecto, á los alumnos de la segunda enseñanza no oficial no colegiada, antes llamada libre, que cumplan los diez años en el período establecido en el apartado anterior.

3.º Que sólo en casos excepcionales y justificando plenamente la necesidad del anticipo del examen, se admita al de ingreso y á matrícula y examen, de asignaturas en la convocatoria de Junio, solicitándolo dentro del plazo reglamentario, á los alumnos de segunda enseñanza no oficial no colegiada que cumplan los diez años antes del 1.º de Enero, entendiéndose que los que utilicen esta gracia, por su carácter de anticipo, no podrán aprovechar la convocatoria de Septiembre siguiente, ó sea del mismo año, para continuar sus estudios como alumnos libres, resultando así equilibrada esta concesión entre ellos y los oficiales y colegiados.

4.º Las instancias correspondientes, acompañadas del justificante de edad, se dirigirán á los directores de los Institutos, que resolverán, desde luego, en cumplimiento de esta Real orden.

Desde Villada

18 de Marzo de 1903.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor mío: La feria que desde tiempo inmemorial se viene celebrando en esta villa y que lleva el nombre de «La Vieja» no ha estado lo concurrida que de costumbre, sin duda por el tiempo poco apacible, pero sin embargo se presentó bastante animada y esta tarde sobre las cuatro de la misma principió á lloviznar y luego fué medrando el agua hasta que hizo retirar los ganados.

En el tren de las cuatro de la tarde llegaron á esta villa el excelentísimo señor Gobernador civil don Casimiro Sánchez, los señores don Abilio y don Valentín Calderón, el señor Director de la Sucursal del Banco de España en Palencia; don Agustín Tinajas corredor de comercio y el señor Mota, de Paredes de Nava.

Después de recorrer algunas calles y plazas de esta villa en unión de las autoridades de esta localidad y de algunos amigos particulares de dichos señores se retiraron á la Estación para salir en el tren de las cinco y media.

Sentimos que haya sido tan corta la estancia entre nosotros de tan ilustres huéspedes, pues sin duda por el día de lluvia se decidieron á caminarse tan breve.

Es cuanto puedo decirle de lo ocurrido el día de hoy haciendo la indicación de no ocurrir ningún suceso desagradable.

Soy de V. afecmo. y S. S. Q. B. S. M.

Emeterio Garrán.

***

El mercado mular y caballar se presentó bastante concurrido aunque no lo que era de esperar, habiéndose hecho algunas transacciones.

Ganado vacuno se presentó con abundancia y buena clase habiéndose hecho unas 90 ó 100 transacciones y á buenos precios sobre todo lo que presta para labrar, para el degüello se pagó la clase de primera de 70 á 72 reales arroba y las clases más bajos á 64 y 66 reales arroba.

Trigo á 41 reales las 92 libras; cebada á 22 reales la fanega; avena á 15 y yeros á 32.

De elecciones

El Sr. Monedero nos ruega hagamos constar que cediendo á repetidas presiones de sus jefes, tiene el sentimiento de retirar la candidatura que había presentado por este distrito dando las gracias á sus numerosos amigos por los ofrecimientos hechos, que siente no poder aceptar en esta ocasión.

NOTICIAS

En el tren mixto de la madrugada de hoy ha salido con dirección á Burgos el que fué jefe de esta estación y amigo nuestro D. Miguel Rubio.

Al despedirse de nosotros, nos encargó que por medio de estas columnas le despidiéramos de cuantos por falta de tiempo ha dejado de hacerlo, ofreciéndose á los mismos en Burgos, donde ha sido destinado.

Sentimos la ausencia del Sr. Rubio, y deseamos que en Burgos goce de la consideración y cariño que en Palencia, á lo que se ha hecho acreedor con su afable caracter.

El Ayuntamiento de Aller (Oviedo), anuncia vacante la plaza de Maestro de Obras, dotada con 2000 pesetas anuales.

Los que quieran aspirar a dicha plaza pueden solicitarla del Alcalde del referido Concejo con instancia á la que acompañe el título.

Sin duda por efecto de haber bebido algo más de lo debido, á la salida anoche de la taberna de Vallejo, se promovió un incidente entre varios parroquianos sonando algún disparo, habiendo los agentes detenido á tres sujetos que han pasado la noche en la prevención.

Por fortuna, no ha resultado nadie lesionado, habiendo todo quedado reducido á la alarma consiguiente.

Ayer fué pedida en Valladolid la mano de la bella señorita Mercedes Allés Martínez, hija del jefe de sección de los ferrocarriles del Norte D. Ernesto, por el coronel del regimiento de caballería de Talavera D. Joaquín Garrigó, para su hijo D. Arturo, ilustrado médico.

La boda se celebrará en uno de los próximos meses.

El paseo del Salón, que ayer tarde fué amenizado por la banda de música, estuvo bastante concurrido, contribuyendo á ello lo apacible que se presentó el día

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde 1.º del actual, al de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de Infantería, á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el art. 3.º transitorio del reglamento

M.C.D.2022

ascensos en tiempo de paz y disposiciones steriores para su aplicación, son las siguien-: 4 de Enero de 1892, para los tenientes roneles; 16 de Septiembre de 1892, para los mandantes; 27 de Febrero de 1891, para capitanes, y 10 de Noviembre de 1890, ra los primeros tenientes.

Sobre las cuatro y media de la tarde del rtes 17 entre los pueblos situados en la catera de Palencia á Santander, Hijosa y Ven-, fué apedreado el automóvil del señor nde de Garay, resultando rotos los cristales las ventanillas y uno de los bota barros.

Por efecto de la pedrea, fueron heridos el cretario del Conde, D. José Rodríguez Sango y D. Eladio Sanchez, vecino de Osorno, ocupaban el carruaje, resultando con lenes en la cabeza y cadera, no habiendo ocudo nada al maquinista Joséf Chadourne.

El capitan de la guardia civil de Herrera de uerga, con fuerzas á sus órdenes detuvo y so á disposición del Sr. Juez municipal de orno á Pedro del Campo, Julian García, rtunato Ordóñez, Pedro de la Hoz y Vicen-Vallejo, que con cuatro carros, cargados de dera, se dirigían á dicho pueblo, y que se nfesaron autores del hecho.

El Ayuntamiento de Valdecañas, cita á los zos del actual reemplazo Ambrosio Blanco ile y Julián Pérez Pérez, para su presentan ante la comisión mixta de reclutamiento.

Ha sido trasladado á Burgos para prestar servicios en aquella abogacia del Estado, que los venia prestando en la de esta procia D. Marcelino Valentín Gamazo.

El secretario de esta Audiencia D. Francis-Zurbano del Val ha sido nombrado Juez de mera Instancia de Tordesillas (Valladolid) para cubrir la vacante se ha designado, en cepto de interino á D. Manuel Vargas Cha-, que se halla desempeñando el cargo de esecretario en la Audiencia de Córdoba.

En la Union Palentina

Anoche se celebró la velada que tenía anunda esta sociedad y en la que los hijos de vas socios hicieron las delicias de aquéllos, presentando varias obritas infantiles.

El amplio salón se vió completamente ll-y los pequeños artistas fueron muy aplaudos.

Esta noche á las siete en segunda convocaia celebrará su sesión ordinaria la corporan municipal, por no haberse reunido el éróoles número suficiente de señores conjales para tomar acuerdo.

El Ayuntamiento de Frechilla tiene termido y expuesto al público para que acerca él puedan hacerse las reclamaciones que se consideren pertinentes, el reparto gremial consumos del año actual.

El señor Administrador interino de contriciones de esta provincia en virtud de las ribuciones que le confieren las disposiciones gentes ha acordado que los oficiales de cuar-y quinta clase D Juan Valencia Sánchez, Pedro Argumbau, D. Félix Pardo Argüelles, D. Diocleciano García y D. Daniel de Prado, cesen en el cargo de investigadores de las contribuciones y nombra á los oficiales de tercera y quinta clase D. Gonzalo Sánchez Neira y D. Lorenzo Velasco.

La guardia civil de Guardo ha detenido y puesto á disposición del juez municipal de Otero, por virtud de denuncia á Bonifacio Sedantes y Anselmo Mancebo, labrador el primero y pastor el segundo, autores del robo de seis cabras, catorce ovejas y una burra de la propiedad de María Piélagos, cuyas reses y caballería vendieron después.

¿Sabe usted evitar los peligros?

Señora GONZALEZ

Barcelona 23 de Abril de 1901.

Hallándose mi hermana Manuela González atacada de la tisis pulmonar, dañado el pulmón izquierdo y sin esperanza de curación, me aconsejaron los médicos que la diera la Emulsión Scott, la que le administré inmediatamente, obteniendo con ella un resultado maravilloso, pues desde las primeras dosis empezó á experimentar una importante mejoría, y continuando el tratamiento con su uso alcancé ponerla fuera de todo peligro, hallándose hoy día en la más perfecta salud después de haber estado sufriendo de esa enfermedad desde hace unos ocho años.

De Vds. atto. S. S.

MARIANO GONZÁLEZ. Calle Ferlandina, 31.

La tisis debe evitarse, combatirse, y á todo trance vencerse. Si Vd. percibe alguno de los síntomas característicos preliminares de la tisis, palidez, demacración y tos pertinaz, inapetencia y mayor temperatura durante la noche, sin pérdida de tiempo recurra á la Emulsión Scott, que es el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido. El señor González nos dice cómo procedió para curar á su hermana. Observando los síntomas, evitó el peligro que la amenazaba; le hizo tomar la Emulsión Scott, y como ocurre siempre que se toma á tiempo, la Emulsión Scott salvó la vida de su hermana en peligro.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Por dimisión del que la venía desempeñando, el ayuntamiento de Espinosa de Cerrato anuncia vacante la plaza de médico titular dotada con el haber anual de 150 pesetas por la asistencia de 15 familias pobres, quedando en libertad el agraciado de contratar con las personas pudientes lo que le producirá sobre unas trescientas fanegas de trigo al año.

El contrato será por cuatro años y el plazo para solicitarla el de un mes.

La fábrica militar de harinas de Valladolid anuncia para las once de la mañana del día 7 del próximo Abril, concurso para la adquisición de trigo de buena clase con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha fabrica.

Al alcalde de Frómista se ha presentado el vecino de Villada, Cruz Pérez Valdivieso, participándole haberle desaparecido del ferial de dicha villa una burra de cuatro años, cuya busca se interesa á las autoridades.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—Crescencia Salazar Hernández, un año, Monjas, 3.—Dolores López de la Iglesia, 18 meses, Mayor Antigua, 42. Jerónimo Arrante Guante, 2 años Bondad, 3.—Florentin Herrero Campo, viudo, 79 años, Asilo de las Hermanitas.

Nacimientos.—Angel Cantera de la Fuente hijo de Lucas y Dorotea, Marqués de Albaida, 12.—Cirila Paleo Samuel, hija de Cirila y María, Corral del Moral, 5.—José Sanlos Ortega, hijo de Luciano y Felisa, Corral de Pinta, 5

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños, en todas sus edades.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Benito abad y San Filemón.

En las Bernardas se celebra la función de San Benito con misa solemne á las diez, sermón que predicará un Padre Dominico y exposición de S. D. M. durante la misa.

En Jesús predica el Sr. D. Graciano Marcos.

En la Soledad hay velada á las nueve y media para los adoradores del Santísimo Sacramento.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

Mitín republicano

MADRID 20 (10)

Comunican de Valencia haberse celebrado un mitin republicano en el que se pronunciaron discursos afirmando en que ha de obtenerse un gran triunfo en las proximas elecciones de dipntados.

De Pontevedra á Lourizán

El presidente del Senado Sr. Montero ha sido recibido en Pontevedra con gran entusiasmo, habiendo marchado á sus posesiones de Lourizán.

Desórdenes en Francia

MADRID 20 (10'15)

Los telegramas que se reciben de París dan cuenta de los desórdenes ocurridos en Aij, con motivo del proceso seguido á tres religiosos que han quebrantado la ley de asociaciones, dándose muchos vivas á la libertad y mueras á Mr. Combes.

LOTERÍA NACIONAL

MADRID 20 (12'40)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
11525	140.000
3115	65.000
16436	32.000

Con 3.000 pesetas

19256	782	4176	18779
7247	8499	28088	24530
25596	19953	14136	23207
9997	27218	13915	2952
23927	13591	27886	20913
15	6598		

Consejo en Palacio

MADRID 20 (14'30)

El celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el Rey ha sido muy breve habiéndose ocupado el Sr. Silvela en dar cuenta del estado en que se hallan los presupuestos y del nuevo plan para la construcción de canales y pantanos.

También se ocupó de los debates que viene sosteniendo la Cámara francesa y de la elevación que Suiza ha dado á las tarifas de su arancel, lo cual producirá seguramente la ruptura de nuestro tratado de comercio.

Después S. M. firmó el reglamento para la exposición de Bellas Artes.

El general Morgado

Hoy por fin se ha firmado el cese del comandante del Arsenal del Ferrol, señor Morgado, el cual pasa á situación de cuartel.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

EL GRANADERO LUIS

tio Jerónimo: con eso tendremos tiemde charlar, y ya que ayer noche no cenas juntos, comeremos hoy lo que nos dé amiga Catalina, y salga el sol por Anquera.

—Bien está, tio Jerónimo, sois todo un tenerano; no perdereis nada en obseiarme; mas decidme: ¿no sois marido de tía Catalina?

—Hace veinte y un años, repuso el tio rónimo.

—Pues cómo la llamais amiga?

—Porque jamás dejó de serlo: me ha dados hijos y dos hijas, cuya historia sais luego; y nunca un disgusto. Algún nos amábamos como jóvenes; y hoy nos eremos como amigos. Vaya, Catalina, la mesa y trae el almuerzo para todos en entendido, que este guapetón, come ena hoy con nosotros: ya ves que debeos desear que hagan otro tanto con nues-Enrique por donde vaya con su regimiento; y como es sabido, las buenas acciones es necesario sembrarlas para recogerlas; suele decirse que el buen alojado hace buen patrón, y el buen patrón buen alojado. Vaya, despáchate, que los ratones me andan urgando en el estómago.

—¿Y el compañero, señor militar? dijo la tia Catalina.

—El compañero, entró de guardia y probablemente no le veré hasta mañana, contestó el alojado, quitándose al mismo tiempo la mochila y colocando todos sus pertrechos en el mismo sitio de la noche anterior.

Diéronse todos sus correspondientes frotones de manos como para prepararse á embaular una buena fuente de sopa de ajo; y luego que la tomaron por asalto y la colocaron entre pecho y espalda, marchó el tio Jerónimo á sus quehaceres, la tia Catalina á los suyos, y el alojado á dar un pasavolante al fusil, cartuchera y demas avios, porque se preciaba de muy laborioso y aseado.

Llegó la hora de comer y se repitió la misma función del almuerzo sobre poco más ó menos; pero asi que la noche los cubrió con su manto, entonces si que fue Troya.

Pocos momentos antes se habian replegado á casa todos los compañeros de fatiga del labrador y antiguo veterano: un par de bueyes, una vaca con su cria, un par de mulas, y tres cerdos, eran el ejército de que disponia el tio Jerónimo; sin contar con el de la tia Catalina, que consistia en una buena porción de gallinas, pollos y conejos. Y por conclusión y para que nadie se hallase fuera de casa al toque de oraciones, presidia dicha comitiva una pareja joven, compuesta de los hijos que tenia en casa el tio Jerónimo: de un joven de veinte y un años, alto y rebusto, y de una joven de diez y siete, tan linda como una azcoitiana. No bien observó el alojado á la joven Teodora, cuando con todo el entusiasmo y franqueza de un militar enamorado, le dijo al padre: ¡oh, tio Jerónimo! qué hija tan hermosa teneis! os la robaría... para ser su esposo siempre que ella me quisiera...

—Hola, hola, señor veterano, y con qué ojitos la mirais: guapo, me gusta vuestra franqueza! y parece que lo que habeis dicho os sale de diente á dentro, no es verdad?

Iba á contestar Luis, que así se llamaba el alojado, cuando hallándose frente á frente con los risueños ojos de Teodora, no pudo menos de ruborizarse, ahogar un suspiro en su pecho y hacer con la cabeza un signo afirmativo al padre.

Mientras Catalina y Teodora preparan la cena y Enrique va á acomodar al ganado, el tío Jerónimo y Luis aproximándose á la cocina toman asiento en su escaño, y recíprocamente se ofrecen unos canutos de hoja la lata con tabaco, para hacer un cigarro. Luis dirigia toda su atención á Teodora, y ya en sus mientes principiaba á formar calendarios amorosos, cuando el tio Jerónimo dàndole una palmada sobre la rodilla, lo sacó de su éstasis diciéndole: eh, compadre, dejad vuestras miradas picarescas, para otros alojamientos; qué ¿tan pronto os amartelais? El buen militar debe tener corazón de bronce y no dejarse amilanar por el amor: noto que vuestros ojos han perdido aquel mirar de veterano, y no parece si no que os han dado en ellos un baño de mantequilla de Soria: vamos, vamos, voy à pediros un favor. ¿lo entendeis?

—Si. buen patrón; decis verdad, contestó Luis, atusándose el pelo para aparentar distracción; pedidme lo que querais, que estoy pronto á serviros siempre que pueda, y volvió á mirar con intención á Teodora.

—Quería, replicó el tio Jerónimo, que me hiciéseis el favor de leer mientras preparan la cena, la historia de vuestro antiguo amigo y compañero de armas.

—Con mucho gusto, dijo Luis; y desenvolviendo un papel ya no muy blanco y bastante embadurnado, principió la lectura

M.C.D.2022

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparado con Aceite puro de Hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por médicos en [illegible] utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO CATARROS BRONQUIALES, y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grands diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estomagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual al agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapénticas tampoco pues cura con facilidad prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes. reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las boteilas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en [illegible] y droguerías de Palencia

---

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

Almacén de Quincalla, Mercería y Adornos

VENTURA DEL OLMO

Mayor principal, 96

TEMPORADA DE PRIMAVERA

Se han recibido las últimas novedades en puntillas, vieses, cintas, sombrillas, bastones, corbatas abanicos, artículos de flores, agremanes, géneros de punto, etc.

Grandes existencias en guantes, camisolas, corsés, ropa blanca, artículos de bordar, juguetes, bordados, botones, hilos, sedas, lentes y gafas de roca, perfumería, cepillos, tarjeteros, hules y otros muchos articulos.

Ventas por mayor y precios los más económicos, teniendo en todos los géneros desde a clase más inferior á la más escogida.

Primeras acreditadas y legítimas botellas

LEGIA LIQUIDA

PRIVILEGIADA

OCHO AÑOS DE CRECIENTE ÉXITO

LA ESTRELLA.—DIANA.—CONEJO

Para el lavado colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRIA sin legiadora, sin fuego y sin cuidado.

PROPIEDADES DE ESTAS BOTELLAS DE LEGÍA LÍQUIDA

1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
2.ª Es higiénica y desinfectante.
3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica tifus etc.
4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
5.ª Es muy superior á las legías de ceniza tan empleadas antes.
6.ª Se emplea en AGUA FRIA.

De venta en Droguerías y Ultramarinos

Fabricantes: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13, BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, influenzas gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

TOS — CURACION DE LA TOS LA MÁS REBELDE

BRONQUITIS ✻ CATARROS

LARINGITIS — INFLUENZA

SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS

CAPSULAS COGNET

El remedio mas poderoso contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

PARIS, 43, Rue de Saintonge, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS EXCELENE TRATO,

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestisimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para la dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas á 2 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, arietas, 3[illegible]

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

PISOS EN RENTA

Mayor pral., 79, 2.º Hay inquilino.

Mayor pral., 186, 2.º. Las llaves en el principal.

Mayor pral., 167. Las llaves en el 2.º.

Mayor pral., 98 y 100, pral. y 2.º. Las llaves en la redacción de EL DIARIO PALENTINO.

Mayor pral., 22, planta baja, las llaves Zapata, 8, escritorio.

Mayor pral., 21, planta baja, portal, con dos puertas.

Cuervo, 5 y 7, planta baja, portal, con dos huecos. Razón, en las mismas.

Piso principal, Mayor Antigua, 82, (Santo San Pedro). Las llaves, Parra, 15 y 17.

Fábrica de curtidos

Por trasladarse su dueño á Valladolid, se traspasa una en Burgos, montada con toda la maquinaria necesaria, agua abundante y reuniendo á su vez excepcionales comodidades para los trabajos y ser su renta muy barata.

Se cede también sin géneros y sin maquinaria.

Dirigirse, á D. Felipe Dibildos, Burgos.

AMA DE CRÍA

Casada, 26 años de edad, leche de ocho dias, desea criar en su casa, Grijota, Casimiro Prieto. 2

Se arriendan

Los pastos de un prado de once obradas, sito en campo de Grijota. En esta imprenta informarán.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

calle de la Castilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin doler.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— Palencia.

Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022